

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓ COMUNITAT VALENCIANA – REGIÓ EUROPEA (FCVRE)

Actualizado a 26/11/2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 1. B) 2º, de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno Comunitat Valenciana, que regula la información a publicar en materia institucional, organizativa y de planificación y dispone que las organizaciones comprendidas en el artículo 3 publicarán: “La relación de los órganos colegiados o de participación adscritos, con su composición, las normas por las cuales se regulan, su régimen de organización y funcionamiento y las actas de sus acuerdos.”

SE COMUNICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS OPORTUNOS QUE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos de la Fundación Comunidad Valenciana – Región Europea (FCVRE), con CIF G-97374771, inscrita con el número 398 (V) en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, con domicilio a efecto de notificaciones en la Calle Caballeros, 9, código postal 46001, localidad Valencia, el Patronato es el órgano de Gobierno y representación de la FCVRE. El artículo 12.4 de los Estatutos establece que el Patronato está integrado por Patronos vitalicios y Patronos electivos.

Con objetivo de cumplir con las obligaciones impuestas por la normativa vigente, se adjunta la relación de la composición del órgano de gobierno de la FCVRE, de acuerdo con la distinción efectuada por los Estatutos:

PATRONOS VITALICIOS (11)

- *El titular de la Presidencia de la Generalitat, Presidente de la FCVRE.*

Los demás miembros del Consell, que ostentan cada uno de ellos la condición de Patrono:

- *Titular de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.*
- *Titular de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria para la Recuperación Económica y Social.*
- *Titular de la Conselleria de Hacienda y Economía.*
- *Titular de la Conselleria de Sanidad.*
- *Titular de la Conselleria de Justicia y Administración Pública.*
- *Titular de la Conselleria de Emergencias e Interior.*
- *Titular de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.*
- *Titular de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca.*
- *Titular de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio.*
- *Titular de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.*

PATRONOS ELECTIVOS (18)

- *Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)*
- *Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la CV*
- *Societat Valenciana Fira Alacant S.A.*
- *Societat Valenciana Fira Valencia S.A.*
- *Consell Valencià de Cultura*
- *Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)*
- *Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores TYRIUS*
- *Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana (UC-CV)*
- *Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana (FECOREVA)*
- *Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP)*
- *Universidad Miguel Hernández de Elche*
- *Universitat de València (UV)*
- *Universitat d'Alacant (UA)*
- *Universitat Politècnica de València (UPV)*
- *Universitat Jaume I de Castelló (UJI)*
- *Comisiones Obreras del País Valenciano (CCOO-PV)*
- *Unión General de Trabajadores País Valenciano (UGT-PV)*
- *Comité de entidades representantes de personas con discapacidad (CERMI-CV)*